

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1822.

Santa Lucía, vírgen.

El Jubileo de las 40 horas esta en la Sta. iglesia Catedral.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 14', y se oculta á las 4 h. 46'.—Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 54' 22".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 10.	54. 0	N.	Celageria espesa
A las 12 del dia.....	29, 9, 92.	57. 0	NNO.	Despejado.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 82.	56. 0	NNE.	Celageria suelta.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 1 h. 37' mad. 2.^a Altamar á las 1 h. 56' tard.
 1.^a Bajamar á las 7 h. 46' mañ. 2.^a Bajamar á las 8 h. 6' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Leon Larrieta , comandante del segundo batallon de Milicia nacional voluntaria. — Parada : Ordenes militares y Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contra-rondas : Ordenes militares.

AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento por edicto del 12 cita por tercera vez á los individuos de la cuarta clase de industria de poblacion , á saber : relojeros , plateros , diamantistas , lapidarios , abrillantadores , esmal- tistas y demás artífices que trabajan en piedras ó metales finos , con tienda ó sin ella ; mercaderes de oapel , libros nuevos y estampas ; modistas , bateras , costureras , tapiceros , bordadores , plumistas , flo- ristas y perfumistas ; cereros y tiendas de comestibles ; tiendas de muebles y ropas de uso que venden ó alquilan ; arquitectos , esculto- res , grabadores y pintores ; fabricantes de coches y toda clase de car-

ruages ; fábricas de hornos de cal , ladrillos , baldosa , tejas y alfarería ordinaria , y tintoreros , para que concurren á las casas capitulares el dia 13 del corriente á las 12 de la mañana para la eleccion de cinco clasificadores.

Aleñiz 28 de Noviembre.

Despues de la accion de Orta , en que fué batido el infame cabecilla Royo ; obligandole á pasar el Ebro por Mora, y ponerse al abrigo de Mequinenza , se han reconcentrado las tropas del bajo Aragon y formado tres columnas : la primera al mando de Lopez , segundo comandante de Oviedo , con la fuerza de mil hombres , se ocupará del sitio y toma de Aliaga , en donde los facciosos se han fortificado : lleva consigo al benemérito teniente de ingenieros Hernandez , cuya brillante disposicion y buenos deseos nos dan las mas lisonjeras esperanzas. El brigadier Sañero auxiliará á estas tropas , haciendo uso de la artilleria que tiene á sus órdenes , y las demas que hay por esta parte observarán las avenidas de Cataluña y al Royo.

—El nunca bien ponderado é incomparable estratégico el brigadier Sanchez Cisneros , que tanto ha emporcado las esquinas de Madrid con los anuncios de sus obras llenas de fatuidad é ignorancia , se ha pasado en Mora á los facciosos , y estos lo han dado á reconocer en cuantos pueblos se presentan por comandante general de todas las tropas ó tropel de frotas , á la derecha del Ebro. Es hombre de grandes proyectos , y nos han asegurado que intenta hacer cohetes á la Congreve á fin de asegurar la victoria en la primera batalla que dé á los constitucionales , usando de un proyectil , que sin duda sería tan bien dirigido como los demas movimientos estratégicos en que tanto se va á lucir este nuevo don Quijote. Nosotros esperamos recibirlo con todas las consideraciones debidas á su brillante reputacion militar , y si nos deja elegir el terreno le ofreceremos hasta los cartuchos ; pues nos sobra con las bayonetas.

—Besieres se ha encargado del mando de Mequinenza , porque ninguno de los otros cabecillas ha querido tener el honor de esperar en aquel punto la vista de nuestros valientes , que se verificará muy pronto.

San Sebastian 28 de Noviembre.

El comandante de la columna volante , compuesta de Valencey y voluntarios nacionales de esta , da parte al señor comandante general de esta provincia que habiendo salido entre nueve y diez de la noche del 26 en persecucion de una banda de facciosos , al salir del rastrillo de la izquierda dividió su columna en tres trozos , el primero con direccion al camino real , el segundo por todo Loyola y el tercero por Alza , habiendo determinado el punto de reunion en la venta de Oriamendi , cuyo resultado ha sido la aprension de una partida de cacao por el trozo que se dirigió por la parte de Alza ; y si hubieran sido

ciertos los avisos, debía haber caído en poder de las columnas la pequeña banda de los facciosos, por lo mucho que han trabajado las tres columnas.

Madrid 4 de Diciembre.

Escriben de Játiva que el 26 de Noviembre se decretó la prision de 28 individuos, y que solo se consiguió la captura de 16 de ellos: Entre los presos hay un regidor del Ayuntamiento, un fraile de Sto. Domingo y uno del convento de la Trinidad.

—De Manresa escriben haber cambiado el espíritu público de aquella comarca de un modo indecible. Moya, Sampador y hasta el mismo pueblo de Navarclés, que ha sido hasta hoy uno de los mayores focos de la insurreccion, piden con instancia concurrir á la defensa de la patria y algunos medios para mejor guarecerse contra los bandidos. Pasan de 200 facciosos armados los que se han presentado en estos últimos dias al indulto; y aun solo una compañía de cazadores de montaña han recorrido todo el espacio y pueblos que median á derecha é izquierda entre Castelltersol y Manresa sin haber encontrado un solo enemigo.

—Parece positivo que va á realizarse el sitio de Mequinenza, para el cual habian salido los útiles necesarios de Zaragoza, concluida que sea sin embargo la operacion del castillo de Algar, que era otro de los grandes almacenes de los facciosos.

—El 23 del pasado era en Barcelona el destinado para que evacuasen los conventos que han sido elegidos para parroquias los religiosos de las respectivas órdenes que los ocupaban aun, y al dia siguiente tomaban posesion de ellas los nombrados párrocos. Dice un diario de la misma ciudad que las beatas lloraban á moco tendido, y que con este motivo decian que debía haber un gran temblor de tierra. Veremos si adivinan; pero entretanto lo cierto es que las juntas parroquiales para la renovacion de ayuntamiento debian ya verificarse en las nuevas parroquias.

Idem 6.

Siguen entrando en Francia una porcion de cuervos dependientes de la malhadada regencia, á quienes los *ultras* principian ya á recibir con tibieza, y aun les reprochan el ser unos pícaros cobardes por no haber tenido valor de morir en las estacadas de Castellfolit y Balaguer.

—Los partes de Salamanca anuncian que en aquella provincia reina un espíritu eminentemente patriótico y la mayor tranquilidad; que se pagan con escrupulosidad las contribuciones; que se verificá la quinta, y que las leyes son puntualmente observadas.

Las noticias de San Sebastian, con fecha de 28 de Noviembre, dicen que habiendo avisado en la noche del 25 el alcalde constitucional de Renteria de que en Astigarraga en un caserío habian apa-

recido 17 facciosos que trataban de robar caballos, salió una partida de nacionales de Oyarzun en su perseguiamiento. No llegó á alcanzarlos por desgracia; pero logró aprender á dos de los facciosos, que han confesado pertenecer á los de Vergara, y han sido de los que han interceptado correspondencias y robado á varios pasajeros.

Málaga 7 de Diciembre.

Se asegura que han tenido orden de salir para otras catedrales los prebendados de esta: Benitez á Sigüenza; Huelva y Solis á Badajoz; Llera á Osuna; Monsalvo á Segovia; Blasco á Avila; Crooke á Ceuta; Sanchez á Cuenca; Torres á Tarragona, y Molina Martel á Sigüenza. No nos permitiremos ninguna reflexion que pueda amargar mas la mala suerte de estos eclesiásticos, si tal es que la consideren así por su remocion; pero no podremos menos que repetir lo que tantas veces se ha dicho: enemigos de nuestras libertades no contrariadlas; mirad que seréis vosotros las primeras victimas de vuestro furor.

—En este momento se está verificando el sorteo de quintos correspondientes al cupo de 121 hombres que han tocado á esta capital, y lo mismo será en toda la provincia, prestandose todos con el mayor entusiasmo á un sacrificio que exige la patria para defender la libertad; los malagueños harán ahora ver que no han dicho en valde *Constitucion ó muerte.*

—Por un espreso llegado de Granada se manda salir el batallon de milicia activa de Jaen, que estaba aquí de guarnicion, para Manzanares; sabemos que el de la misma arma de Bajalance tiene orden de ir á Ocaña: esto ha dado motivo á mil rumores alarmantes, como si el Gobierno para negociar con dignidad no necesitara rodearse de una fuerza imponente, ó como si no fuera preciso para acabar de sofocar las facciones que aun nos desolan dirigir mas tropas sobre Mequinenza, la Seo é Irati, sin apelar á invasiones imaginarias, y que si se realizaran sabriamos repeler, ó morir antes que recibir de nuevo cadenas, y sobre todo recibirlas de tropas extranjeras. No, la España jamás se humillará á esta ignominia.

Huelva 5 de Diciembre.

El Sr. intendente de esta provincia ha recibido un parte del comandante del resguardo militar D. Agustin de Chinchilla, en que resulta que el teniente de la primera compania D. Ignacio Pinedo, situado en Cartaya, tuvo noticias de estarse preparando el alijo de un contrabando, por lo que reunió la fuerza que le fué posible de dicho cuerpo, y auxiliado de un oficial y algunos individuos de la M. N. L. de aquella villa, se dirigió al Rompido en la noche del 2, donde sorprendió á los contrabandistas, apreniendoles 8 caballerías cargadas, y persiguiendotes por distintos puntos hasta el amanecer del 3, sosteniendo algun fuego: concluyó su expedicion, siendo el resultado quedar en poder del resguardo y locales 80 presas ó tercios

de tabaco, entre ellos 19 carachines de brasil, 2 de polvo y lo restante de virginia, con 24 caballerias; lo que acredita que cuando se desea servir á la patria y cumplir las estrechas órdenes que tiene dadas tanto el intendente como el comandante del resguardo se vencen todos los obstáculos, y no sirve de pretesto la falta de socorro. Si el resguardo desea ser pagado al corriente como es justo, persiga activamente el contrabando, con lo que se aumentarán los valores de las rentas estancadas, y podrá cubrirse no solo dicha atencion, sino las demas que se encuentran abandonadas por la causa espresada.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 12 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin sardo Veloz, cap. Manuel Capurro, de Génova en 23 dias, con loza y papel. Fragata rusa Fabian, cap. E. A. Benzelatierna, de Finlandia y Helsingor en 15 dias, con madera. Tres barcos menores de Levante, con aguardiente, vino y papel.

Despachadas para salir. = Bergantin Carmen, cap. Juan Antonio Albela, para el Carril. Un laud para Málaga; un místico para Tarifa; tres barcos menores para Sevilla; uno para San Juan del Puerto; otro para Huelva; otro para la Higuera, y otro para Sanlúcar.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Noviembre próximo pasado.

De Veracruz.

28 sobornales grana. 35 marcos plata labrada.
66.315 ps. fs. en plata acuñada.

De la Habana.

1.018 cajas y 20 estuches azúcar. 135.218 pfs. en plata acuñada.
80 sacos café. 35.104 id. en 2194 onzas de oro.
Un sobornal y un seron grana. —
330 quintales palo-canipeche. 170.322
207 cajones y 2 bultos tabaco.

CONSULADO.

Los prestamistas á los 18 millones de rs. vn. para la comision de Reemplazos en el año pasado de 1819 concurrirán con sus certificaciones de crédito á la contaduría de este Consulado para cobrar el dividendo que les corresponde á cuenta de sus entregas. Cádiz 12 de Diciembre de 1822.

Por disposicion del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 10 $\frac{1}{2}$ de la mañana del sábado 14 del corriente junta de acreedores á D. Juan Plou, para que se instruyan del estado que ha formado y producido el síndico, en cuyas

resultas se acuerde lo conveniente. Lo que se hace notorio para la concurrencia de los interesados por sí ó sus legítimos representantes. Cádiz 12 de Diciembre.

INTENDENCIA.

El sábado 14 del corriente á las once de la mañana se venderán en los almacenes de esta aduana los efectos siguientes: 120 piezas bramantes crudos; $3\frac{1}{2}$ varas cosimir de mezclilla; una manteleta; un traje de coco; una toquilla de seda; una cajita de hoja de lata con polvos y dos nueces moscadas; 2 libras de lacre; 274 pastillas de jabon; un barril con cinco libras galleta; 12 barriles al parecer de carne de puerco; 2 paraguas de algodón, y 80 resmas de papel blanco. Cádiz 11 de Diciembre de 1822. = Robleda.

AVISOS.

Se vende con toda equidad un reloj de sobremesa con ocho esferas, las que demuestran lo siguiente: en la mayor, que se halla en el centro, estan colocadas las horas, minutos y segundos, los dias de cada mes, los meses del año y signos del zodiaco: las cuatro que se encuentran por la parte inferior de la del centro manifiestan, las dos de la derecha la creciente y menguante de la luna, los planetas y los dias de la semana, y en las dos de la izquierda la diferencia de meridiano, salida y ocaso del sol: las tres restantes, situadas en la parte superior de la del centro, denotan los meses de la república francesa, los dias del mes y de la semana, y las cuatro estaciones del año. En la concavidad de la base de esta obra está colocado un rodaje, que da movimiento á dos columnas vestidas de un doble tejido de metal con dos culebras enroscadas, una fuente y dos esferas de acero púricas enmedio de los cuatro cuadrantes inferiores, que solo tienen movimiento al dar las horas, sirviendo de adorno. = Para tratar de ajuste se acudirá á la relojería calle de S. Pedro, núm. 116.

Se venden en Sevilla las casas núms. 14 y 15, calle del Pópulo, propias de la testamentaria de D. Juan Caraballo y Vera, inmediatas al río y proporcionadas para el tráfico de granos y aceite; la del núm. 15 tiene la torrecilla á mira de excelente vista y de obra moderna al estilo de Cádiz. El que quisiere comprarlas acudirá en dicha ciudad á los apoderados de dicha testamentaria, esquina de calle Confiterías, núm. 1, y en Cádiz á D. Damaso Vadillo, calle de Cobos, núm. 255.

Andrés Benitez Mellado, nuevo cosario de Medina Sidonia, para en la posada del Meson-nuevo, llega los jueves y domingos, y sale los viernes y lunes.

Francisca Benitez, natural de Moron, viuda, de 24 años de edad y 3 meses de parida, busca casa donde criar; vive calle de la Cruz de la Vina, casa núm. 148.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1822.

Frutos ultramarinos.	
Azucar de la Habana, arroba	Tabaco de la Habana ql. pfs.
rpta. en tierra 21 y 27 á 23 y 29	Id. en tierra, ql. , , , , , 00
Blanca id. sola. , , , , , 32 34	Id. de Virginia id. , , , , , 60
Terciada idem. , , , , , 20 á 24	Zuelas curtidas, lib. cto. , , , 44 á 45
Azucar en depósito. . 19 y 25 á 21 y 27	Vainillas sup. corrientes é infe-
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 28	riores, el mill. ps. , , , 00
Sobre. , , , , , , , , 24 á 26	Xalapa, el quintal sana. , , , 34 á 36
Corte. , , , , , , , , 19 á 22	Zarza de Honda, arroba ps. , 16
Flor de Caracas. , , , , , 27 á 28	De la Costa. , , , , , 7
Sobre. , , , , , , , , 23 á 26	COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.
Corte. , , , , , , , , 19 á 24	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 45 á 47
Algodon de varita, ql. ps. , , 00	Acero de Vizcaya, quintal ps, 12 á 13
Caracas. , , , , , , , , 22 á 23	de Trieste en depósito , , 11 á 11½
Lima de 1.a y 2.a á , , , 28 á 30	de id. n tierra. , , , , 16 á 18
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 14 á 25	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 6
Tolú. , , , , , , , , 00	Id. de Suecia. , , , , , , 6
Copal lib. rvn. , , , , , , 5 á 6	Arroz arroba abordo rvn. , , , 00
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 68	Azafran, libra en tierra pfs. , 6¼ á 6½
Maracaibo. , , , , , , , 00	Almend. de Esj. er. sincasc q. ps. 25
Guayaquil. , , , , , , , 23 á 24	De Mallorca en tierra. . , 11
Cascarilla de Guanaco. lib. rpta. 00	Bacalao nuevo de Terranova
Guamalies neg i los , , , , 8 á 11	abordo, ql. rs vn. , , , 80
Calisalla en suerte, , , , , 6 á 8	Brea de Suecia, barril ps. fs. 7
Colorada , , , , , , , , 9 á 16	Canela de Holanda de 1.a y 2.a
Loja. , , , , , , , , 18 á 22	lb. en tierra rpta. , , , 24 á 29
Pinra rvn. , , , , , , , , 6 á 10	En depósito de 1.a , , , 25
Cartagena. pitaca , , , , 50 á 60	De China rvn. . , , , , 12 á 13
Café, ql. ps. fs. , , , , , 26 á 28	Clavos de comer, libra rs. vn. 14 á 15
Id. en dep. , , , , , , , 24 á 25	Cáñamo de Reino, quintal, , 22 á 23
Carey, libra rvn. , , , , , 230 240	Duelas de Hamburgo. cada
Chapas de astas, mill. ps. fs. , 00	1200 ps. fs. en tierra, , 400
Cobre del Perú, el ql. pa. , , 33 á 35	Id. del N. de A. , idem idem. 100
De Veraacruz en rosetas, , , 30 á 32	Fierro planchuela de Vizcaya,
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 27 á 30	q. en tierra rpta. , , , 44 á 46
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 24 á 25
Estano, el quintal ps. , , , , , 24 á 27	Garbanzos del reino, fanega rn. 90 á 110
Grana cornte. franciscana duc. } 98 á 110	Habas tarragonas, fan ab. rvn. 00 á 00
Id. zacatillos y blancos snps. }	Cochineras en tierra, , , 52 á 54
Granilla. , , , , , , , , 28 á 30	Hoja de lata caja ps. fs. , , , 16 á 19
Lana de Vicuña, lb. rvn. , 23 á 24	Maiz, fanega abordo rvn. . , , 45
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	Dicho de Levante. , , , , , 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	Manteca de puerco en cunetes
pfs. , , , , , , , , 4½ á 5	abordo lib. rvn. , , , , 4
De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10	Manteca de vacas de Dublin,
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 10 á 18	lib. abordo rvn. , , t , , 00
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 24 á 25	Waterfor. nueva, rvn. , , 5
Pimienta fina, libra rvn. , , , 4	Carlou, ctos. , , , , , 30 á 30
Campeche, ql. rpta. , , , 22	Holanda id. , , , , , 20 á 30
Brazilate, ps. , , , , , 00	Hamburgo rs. , , , , , 40
M. ralete ps. , , , , , 16	Cork , , , , , , , , 00
	Francesa nueva. , , , , ,

Queso de Flandes ql. ab. pfa.	11 1/2	Id. corto 1/4 ben.	
Dicho plato, , , , , ,	12	Barcelona corto en pfs. 2 1/2 ben.	
Tocino, cada barrica ab. pfs.	16	Valencia y Alicante corto. 1 ben. : plata.	
De Irlanda . , , , ,	20	Málaga corto par 1/4 ben.	
Trigo de Jerez en tierra.	68 á 76	Santander 4 1/2 ben.	
Id. de Sevilla id.	66 á 72	S. Sebastian id. 2 ben.	
Id. de Castilla abdo. tierno	60	Bilbao corto 3 ben.	
Id. duro, , ,	66	Londres 37 1/8	
Cebada del reino : , , , ,	34	Paris 78 papel	
Jabon duro de Málaga y Se-		Hamburgo 94 papel	
villa, ql. en tierra pfs. 10 á 10 1/2		Amsterdam sin operaciones	
De Mallorca en tierra. 10 á 10 1/2		Génova 119 1/2 á 120 id.	
Blando de Mallorca id. , ,	6 1/2	Gibraltar par á 1/4 p 8 daño	
		Vales comunes : 105 á 110.	
		Intereses : 9 1/4 á 9 1/2.	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4 1/2 arrob. ps.	16 3/4
Prueba de aceite, cada bota.	83 á 84
Id. de Holanda id. , ,	64 á 68
Anisado de Mallorca pfs. , ,	52 á 54
Id. id. en garrafones rvn. , ,	54 á 55
Vino tinto de Cataluña id. , ,	30
Id. de Valencia id. , , ,	21 á 22
Id. de Málaga id. pfs. , ,	42 á 44
Barril de carga id. pfs. , ,	5 á 7
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	8

Papel.

Florete superior de Cata.	
luña cada resma rvn.	70 á 80
Florete corriente, , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , , ,	32 á 38
Alcoy florete, , , , ,	46 á 50
De imprenta, , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , ,	30 á 32
De estraza , , , , ,	10 á 12

Cambios.

Desenento de letras 4,	
Id. de pagarés 5 á 6	
Madrid á 120 dias par : plata.	
Id. á 60 dias 1 ben.	
Id. corto 2 ben.	
Sevilla á 90 dias sin papel	

Exemios de Seguros en buque español.

	Para América.	En ab.	Feliz	Un pr.
Veracruz, , , , ,	35	á	9	ó 12
Habana, , , , ,	35	á	8	ó 11
Id. en buque extranjero, , ,	20	á	5	ó 6
Costa-firme, , , , ,	35	á	9	ó 12
Santa Marta, , , , ,	35	á	10	ó 13 1/2
Honduras, , , , ,	35	á	10	ó 13 1/2
Lima, , , , ,	40	á	10	ó 14 1/2
Filipinas, , , , ,	00	á	00	ó 00

Para Europa

Islas Canarias, , , , ,	25	á	5	ó 6 1/4
Galicia y sus costas, , ,	25	á	5	ó 6 1/4
Asturias y Santander, , ,	25	á	5	ó 6 1/4
Costas de Vizcaya, , , ,	25	á	5	ó 6 1/4
Cartagena y Alicante, , ,	1 3/4	á	2	
Mallorca, Catal. Mahon.	2	á	2 1/2	
Lisboa y Oporto, , , , ,	5			
Londres y sus puertos, , ,	6			
Hamb. Amst. y Ostende.	7			
Copenhague, Cronstad &c.	7	á	6	
Isla de la Madera, , , , ,	6			
Trieste, , , , ,	6			
Génova, , , , ,	5			
Marsella, , , , ,	5			
Archipiélago, , , , ,	6			

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8 1/2 ctos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente f. ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 61 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El duendo de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y 1 quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 1/2 de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 109 1/2 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 1/2 lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 1/2 lib. de Liorna. 120 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101 1/2 lib. avoit Bu poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 1/2 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castell. hacen 24 de Aragon. 22 1/2 cahices de Alicante. 78 1/2 cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 181 cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1 1/2 lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402 1/2 alqueires de Lisboa. 100 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 1/2 de Aragon. 109 1/2 de Alicante. 54 1/2 canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 45 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 1/2 anas de Amsterdam. 51 1/2 canas de Génova. 26 varas de Lisboa. 92 y 16 1/2 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.